

CONSEJO IBEROAMERICANO DEL DEPORTE.

XXIII ASAMBLEA GENERAL.

SANTO DOMINGO, 8 DE ABRIL DE 2017.

Declaración de Santo Domingo.

En Santo Domingo, el día 8 de abril de 2017, los Ministros/as, Secretarios/as de Estado, Presidentes/as de Institutos y Directores/as de Deportes, reunidos en la XXIII Asamblea General Ordinaria del Consejo Iberoamericano del Deporte. Acuerdan:

- 1.- Agradecer la excelente acogida y organización de la XXIII Asamblea General Ordinaria del Consejo Iberoamericano del Deporte por parte del Ministerio del Deporte y Recreación de República Dominicana, así como a los integrantes del Comité Organizador por su generosa hospitalidad.
- 2.- La Asamblea acogió por unanimidad la Presidencia de Uruguay bajo la tutela del Profesor Fernando Cáceres, así como el Comité Ejecutivo que le acompañará para el próximo periodo 2017-2019.
- 3.- La cooperación en el ámbito deportivo entre los países iberoamericanos constituye no solo una herramienta, sino una auténtica obligación. La historia conjunta, el legado común y necesidad de dar respuesta de un modo conjunto y eficaz a los retos deportivos del siglo XXI, así nos lo marcan.
- 4.- La buena gobernanza en el deporte del responsable deportivo público actual debe llegar mucho más allá de las normas que regulan la gestión de los fondos que se otorgan al deporte competitivo. Debe adecuarse a la puesta en marcha en coordinación con los responsables del área sanitaria de estrategias de promoción e intervención en la Actividad Física Beneficiosa para la Salud y, por otro lado, al cuidado de los deportistas en su integración social, al impulso de su formación y capacitación profesional y su integración en el medio laboral, una vez acabada su época competitiva.
- 5.- Agradecer a España por el gran compromiso de retomar, a partir de esta nueva administración, la activación de la colaboración deportiva internacional y el intercambio de conocimiento con los países miembros del CID en los Centros de Formación de la Agencia Española de Cooperación Internacional, de forma que sirvan de aprendizaje y modelaje para los países miembros; con la seguridad de que, para los países miembros del Consejo, serán herramientas de gran utilidad en el desarrollo de sus políticas deportivas.

14

Mul

6.- Se acoge el informe de gestión de presidencia presentado por Puerto Rico del periodo comprendido del 2015-2017 y se agradece el trabajo realizado durante su mandato.

- 7.- El Presidente electo expuso la importancia del CID como un espacio de encuentro para la renovación del compromiso del deporte y como un factor de construcción de ciudadanía y de gobierno de países de la región latinoamericana.
- 8.- Agradecer a la Agencia de la Protección de la Salud de los Deportistas de España por el gran aporte al tomar como proyecto la traducción al español de los documentos de la Agencia Mundial Antidopaje facilitando a los países de habla hispana, los procesos de difusión de la información a sus ciudadanos iberoamericanos.
- 9.- La Asamblea se reafirma en su compromiso en la lucha contra el dopaje en el deporte, así como trabajar fuertemente en la promoción y la educación basada en valores para defender el Juego Limpio. Se reconoce la importancia de proteger los valores del deporte como una herramienta fundamental para la integración social y la unión de la Comunidad Iberoamericana.
- 10.- Los Terceros Juegos Olímpicos de la Juventud, en edades de 15 a 18 años, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires durante el mes de octubre del año 2018, ofrecerá la oportunidad de la integración internacional a través de la competencia deportiva, de poner a disposición de latinoamérica y del continente, infraestructura del mejor nivel internacional y vincular este evento al desarrollo deportivo de la región.
- 10.- Agradece la acogida de la República de Colombia a través de la Ministra de Deportes para celebrar la XXIV Asamblea Ordinaria del Consejo Iberoamericano del Deporte en Colombia, durante el primer trimestre de 2018.

11.- Elevar la presente Declaración para su consideración, a cada uno de los gobiernos partes del CID.

BRASIL ARGENTINA CUBA ESPAÑA REPUBLICA DOMINICANA URUGUAY VENEZUEĻ